DERECHO PROCESAL Y PROCESO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (2017-18)

DATOS GENERALES

Código	18021
Créditos ECTS	6

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
ESTUDIOS JURIDICOS DEL ESTADO	DERECHO ADMINISTRATIVO	SÍ	SÍ
DERECHO MERCANTIL Y DERECHO PROCESAL	DERECHO PROCESAL		

Estudios en que se imparte

GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Contexto de la asignatura

La asignatura se justifica por la propia esencia de los contenidos de la misma, en particular, derivada de la posición de la Administración en el sistema judicial y sujeta, en último término, a la potestad y fiscalización del poder judicial en general, y más en concreto, a los órganos jurisdiccionales del orden contencioso-administrativo.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

PARTE DERECHO ADMINISTRATIVO

TEMA 1. LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (I).

I. Origen y fundamento del proceso contencioso-administrativo. II. Naturaleza y caracteres del proceso contencioso-administrativo. III. La organización de la jurisdicción contenciosa.

TEMA 2.- LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (II)

I. Ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa. II. Las partes en el proceso contencioso-administrativo. III. El objeto del recurso. IV. Acumulación.

TEMA 3.- LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (III).

I. La interposición del recurso. II. Medidas cautelares.

TEMA 4.- LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (IV)

I. El procedimiento en primera o única instancia. II. Especialidades de la prueba, la importancia del expediente administrativo. III. La sentencia. IV. Otras formas de terminación del procedimiento. V. El procedimiento abreviado.

TEMA 5.- LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (V).

I. Recursos contra providencias, autos y sentencias. II. El recurso ordinario. III. El recurso de casación.

TEMA 6.- LA JURISDICCIÓN CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVA (VI).

I. Ejecución de sentencia. II. Procedimientos especiales.

PARTE DE DERECHO PROCESAL

Tema 1.- LA JURISDICCION
I) LA JURISDICCION COMO PODER. EL PODER JUDICIAL II) LA POTESTAD JURISDICCIONAL III) EL PODER JUDICIAL COMO PARTE INTEGRANTE DE LA JURISDICCION IV) EL DERECHO PROCESAL

Tema 2.- LA ORGANIZACIÓN JUDICIAL ESPAÑOLA. DISEÑO
I) ENUMERACION DE LOS ORGANOS JURISDICCIONALES. II) CRITERIOS DE CLASIFICACION: A) Material. B) Composición. C) Jerárquico. D) Territorial. III) LOS ORDENES JURISDICCIONALES IV) ORGANOS JURISDICCIONALES INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL. V) ORGANOS JURISDICCIONALES NO INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL

Tema 3.- LOS CONFLICTOS DE JURISDICCIÓN
CONCEPTO Y REGULACION II) CONFLICTOS DE COMPETENCIA III) CONFLICTOS DE ATRIBUCIONES

Tema 4.- CONCEPTO DE PROCESO Y PROCEDIMIENTO
I) CONCEPTO DE PROCESO. II) PROCESO Y PROCEDIMIENTO. III) PRINCIPIOS DEL PROCESO Y DEL PROCEDIMIENTO. IV) PRINCIPIOS DE CONTRADICCION E IGUALDAD V) PRINCIPIOS DISPOSITIVO Y DE APORTACION VI) PRINCIPIO DE PUBLICIDAD VII) PRINCIPIO DE ORALIDAD VIII) PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN.

Tema 5.- EL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA, EN ESPECIAL, EL DERECHO A LOS RECURSOS
I)CONTENIDO DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA. II) MANIFESTACIONES DEL DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA

Tema 6.- LAS PARTES PROCESALES
I) CONCEPTOS GENERALES BASICOS. II) CAPACIDAD PARA SER PARTE. III) CAPACIDAD PROCESAL. IV) LA LEGITIMACION

Tema 7.- LA POSTULACIÓN
I) LA DEFENSA TECNICA: LOS ABOGADOS. FUNCIONES. II) LA REPRESENTACIÓN TECNICA: LOS PROCURADORES. III) LA ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA

Tema 8.- ACTOS PROCESALES Y ACTOS DE COMUNICACIÓN
I) CONCEPTO DE ACTO PROCESAL. II) REQUISITOS DE LOS ACTOS PROCESALES III) LA NULIDAD DE LOS ACTOS PROCESALES IV) ACTOS DEL JUEZ Y DEL SECRETARIO JUDICIAL V) LOS ACTOS DE COMUNICACIÓN Y SU PRÁCTICA

Tema 9.- EL INICIO DEL PROCESO: LA DEMANDA

I) CONTENIDO Y ESTRUCTURA II) REQUISITOS

Tema 10.- LA PRUEBA
I) CONCEPTO II) OBJETO Y VALORACIÓN DE LA PRUEBA III) LOS MEDIOS DE PRUEBA

Tema 11.- LA SENTENCIA Y LOS RECURSOS

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

En el periodo extraordinario de evaluación (julio), teniendo en consideración que todas las actividades de evaluación continua se consideran recuperables, el alumno podrá examinarse de todas las competencias que hayan sido evaluadas en el periodo ordinario. Se ofrece al alumnado las siguientes posibilidades:

A) La realización de un examen sobre la parte teórica y/o práctica no superada.
B) La realización de un examen teórico/práctico en el que puede obtener el 100 % de la nota de la asignatura.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	El examen final sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de cada asignatura, no podrá suponer en ningún caso más del 40% de la calificación final. Será de carácter escrito siendo la modalidad determinada por los profesores que imparten la asignatura **La asignatura se evalúa de forma unitaria por lo que se supera como un todo existiendo una única calificación y examen aunque se estructure en dos partes. Para que la calificación final pueda ser de aprobado o superior, en las dos partes se deberá obtener como mínimo un 4 o superior.	Examen final	40

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	La evaluación continua, basada en la participación e implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se llevará a cabo a través del seguimiento del trabajo personal del alumno por medio de pruebas escritas, controles, trabajos, presentaciones orales, participación en debates y otras actividades desarrolladas en el aula y a través de las tutorías individuales. En las fechas previamente señaladas por el profesor, los alumnos deberán resolver casos prácticos o elaborar trabajos individuales o en grupo. Durante el periodo lectivo se realizarán una o varias pruebas eliminatorias de la materia exigida. Se exigirá obtener como mínimo una puntuación de 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para la eliminación de la materia. Quienes no superen dichas pruebas se examinarán en la convocatoria ordinaria de aquella materia de la asignatura no superada.	REALIZACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS Y/O TRABAJOS INDIVIDUALES O EN GRUPO, PRUEBAS TEÓRICAS Y/O PRÁCTICAS PARCIALES	60